



Bases REDUCIDAS - XIII campeonato de España de Yawara-Jitsu

Sevilla – 5 de Mayo de 2018

Índice

1. Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES	2
2. Condición para participar	2
3. Composición de los competidores de cada equipo	2
4. Katas	3
4.1. Reglas generales para katas.....	3
4.2. Reglas para katas individuales.....	3
4.3. Reglas para katas por parejas.....	3
4.4. Katas obligatorios	3
4.5. Katas voluntarios	3
5. Defensa personal	4
5.1. Reglas generales para defensa personal	4
5.2. Defensa personal senior	4
5.3. Defensa personal promesas	5
5.4. Defensa personal juvenil	5
5.5. Defensa personal infantil.....	5
5.6. Defensa personal alevín.....	5
5.7. Defensa personal adaptada.....	5
6. Combate total.....	6
7. Clasificación particular, general y premios.....	7

1. Modalidad del campeonato: INTER-CLUBES

Todos los gimnasios o clubes de España pueden participar formando su propio equipo.

En el caso de no completar el equipo se podrán complementar o unir dos clubes, siempre que sus profesores estén de acuerdo. En este caso el nombre del club será la unión de ambos.

2. Condición para participar

Todos los participantes en el campeonato (competidores, árbitros, entrenadores, etc.) deberán estar en posesión de la licencia anual federativa, de lo contrario no podrán tomar parte en este evento.

Además, cada participante, salvo los competidos de Yawara-Jitsu Adaptado, tiene que competir en al menos dos modalidades distintas. Nadie puede ir al campeonato de España para participar solo en una.

Importante: Los clubes cuyos profesores no hayan abonado la cuota anual no pueden participar.

3. Composición de los competidores de cada equipo

Todos los equipos participantes presentarán un equipo formado por:

Categoría	Participantes
SENIOR: Mayores de 18 años. Con cinturón marrón o negro hasta 4º Dan, inclusive	6
PROMESA: Mayores de 18 años Con cinturón naranja, verde o azul	4
JUVENIL: Con 15, 16 o 17 años Con cinturón verde como mínimo	4
INFANTIL: Con 12, 13 o 14 años Con cinturón naranja como mínimo	4
ALEVÍN: Con 8, 9, 10 u 11 años Con cinturón naranja como mínimo	4
YAWARA- JITSU ADAPTADO: Sin límite de edad Sin condiciones respecto al cinturón	2

El número de competidores máximo de un equipo, si se completan las categorías, es de 24 participantes.

Los participantes de un equipo pueden ser masculinos o femeninos en todas las categorías.

Este dato será tenido en cuenta para organizar cuadrantes, competiciones y campeonatos absolutos.

Las plazas asignadas a categorías que no sean ocupadas por un competidor que cumpla los requisitos de edad y cinturón no pueden rellenarse con un competidor que no las cumpla, es decir, **no se permite la posibilidad de llevar más competidores por encima del límite de una categoría para completar equipo**. (Ej. Si un club no tiene competidores para participar en la categoría de senior, esas 6 plazas de su equipo quedarán desiertas, y no podrán completarse con la participación de más juveniles o promesas)

Se adjunta una **Ficha de Equipo** a estas bases, que se tendrá que rellenar obligatoriamente con los competidores, y con el resto de personal de apoyo y arbitraje que aporte cada equipo.

4. Katas

4.1. Reglas generales para katas

Los **4 primeros clasificados** en el kata obligatorio según su nota regularizada pasarán a la final. Dicha nota será la obtenida mediante puntuación numérica, eliminando la nota más alta y la más baja. Los 4 clasificados competirán con katas voluntarios en un torneo: 1º Vs. 4º y 2º Vs. 3º. El ganador (mediante banderines) de cada semifinal pasará a la final, y el otro competidor a un duelo por el tercer y cuarto puesto. Por lo tanto, los 4 clasificados tendrán que realizar un kata voluntario 2 veces.

4.2. Reglas para katas individuales

Participarán **todos los competidores** en su categoría, si así lo deciden. Todos puntuarán para su campeonato absoluto, y para el campeonato absoluto de su equipo. Los competidores participarán en sus modalidades para masculino y para femenino por separado.

4.3. Reglas para katas por parejas

Pueden participar hasta **3 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 2 parejas puntuarán para su equipo. Los competidores de ambas parejas puntuarán para sus absolutos individuales, y para su equipo. Dichas parejas podrán estar formadas por competidores senior, promesa o juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. *Ej.: Senior masculino + juvenil femenina.*

4.4. Katas obligatorios

Categoría	Kata obligatorio
Senior	Quinto básico
Promesa	Tercero básico
Juvenil	Caídas
Infantil	Segundo básico
Alevín	Primero básico
Parejas	Cuarto básico

4.5. Katas voluntarios

Categoría	Katas voluntarios admitidos (según cada categoría)		
Senior	Tierra	Defensivo	Puñal
Promesa	Caídas	Bloqueos	Yawaras
Juvenil	Atemis	Bloqueos	Yawaras
Infantil	Atemis	Bastón Corto	Yawaras
Alevín	Atemis	Bastón Corto	Segundo básico
Parejas	Atemis	Caídas	Yawaras

Todos los árbitros tienen la obligación de revisarlos para poder puntuarlos de forma correcta.

5. Defensa personal

5.1. Reglas generales para defensa personal

- Los miembros de la misma pareja realizarán dos **técnicas de forma alternativa**:
El participante A realizará las técnicas 1 y 3.
El participante B realizará las técnicas 2 y 4.
- Respecto a las **técnicas obligatorias**:
Como mucho se podrán efectuar 2 atemis, uno de ellos al finalizar la técnica, y el otro, solo si es necesario al principio de la misma. Nunca podrán efectuarse en el transcurso de la técnica.
Las técnicas serán las correspondientes al programa determinado en cada modalidad.
La puntuación será numérica y regularizada, es decir, eliminando la nota más alta y la más baja.
- Las **4 mejores parejas** de cada categoría pasarán al modo torneo (puntuado con banderines):
Semifinales (1º Vs. 4º | 2º Vs. 3º), final y tercer-cuarto puesto.
En cada una de estas rondas cada componente de la pareja realizará **dos técnicas voluntarias**.
- Respecto a las **técnicas voluntarias**:
Se podrán efectuar atemis ilimitados y en cualquier momento de la técnica.
Podrán realizarse un máximo de 4 acciones: luxaciones, proyecciones, estrangulaciones o controles de suelo, y podrán combinarse como los competidores decidan.
La técnica tendrá que realizarse al primer o segundo ataque, en caso de realizar dos ataques, ambos deberán estar encadenados al inicio de la técnica; y no habrá más ataques durante la misma.
Durante la técnica no se podrán cambiar los roles, el atacante siempre será atacante y el competidor que se defiende tendrá que iniciar, desarrollar y terminar la técnica.
- Respecto al **kiai**:
Se ejecutará un solo kiai en cada técnica, el competidor decidirá el momento.
- Respecto a las **armas oficiales** permitidas:
Las armas propias de Yawara-Jitsu son: Yawara, palo corto, palo largo y puñal (de madera o plástico).
La Federación Mundial proveerá un juego completo de armas para cada tatami y esas serán las oficiales.
El juego completo de armas por cada tatami será: 4 Yawaras, 2 Palos cortos, 2 Palos largos y 2 Puñales.
Ningún participante podrá salir al tatami con un arma propia.
- Las **técnicas obligatorias se pueden revisar en los DVDs oficiales** de cada cinturón.

5.2. Defensa personal senior

Pueden participar hasta **3 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 2 parejas puntuarán para su equipo.

El grupo obligatorio será **Agarre de brazo cruzado y ataque de palo, de cinturón azul**.

Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Atemi + luxación interior + atemi	Atemi + luxación exterior + atemi	Atemi + estrangulación + atemi	Atemi + lanzamiento de pierna + atemi

Las parejas podrán estar formadas por un competido senior y un competidor juvenil, siempre que el profesor y los participantes lo consideren adecuado. Ej.: Senior femenina + juvenil masculino.

5.3. Defensa personal promesas

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuarán para su equipo.
El grupo obligatorio será **Defensa contra agarre de cuello con brazo de frente, de cinturón naranja**.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Atemi + luxación en arco + atemi	Atemi + triple luxación + atemi	Atemi + codo sobre hombro + atemi	Atemi + ángulo agudo + atemi

5.4. Defensa personal juvenil

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuarán para su equipo.
El grupo obligatorio será **Defensa contra agarre de muñecas por la espalda, de cinturón marrón**.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Atemi + luxación interior + atemi	Atemi + luxación exterior + atemi	Atemi + luxación codo tríceps + atemi	Atemi + lanzamiento hombro + atemi

5.5. Defensa personal infantil

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuarán para su equipo.
El grupo obligatorio será **Defensa contra patada frontal, de cinturón naranja**.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Esquiva ext. mismo lado + lanzamiento + atemi	Esquiva interior + lanzamiento + atemi	Esquiva ext. cruzada + lanzamiento + atemi	Esquiva interior + sasae + atemi

5.6. Defensa personal alevín

Pueden participar hasta **2 parejas**, pudiendo ser mixtas. Pero solo 1 pareja puntuarán para su equipo.
El grupo obligatorio será **Defensa contra doble agarre de cuello de frente, de cinturón naranja**.
Cada componente de la pareja realizará dos técnicas de forma alternativa:

Técnica 1 (Participante A)	Técnica 2 (Participante B)	Técnica 3 (Participante A)	Técnica 4 (Participante B)
Atemi + luxación interior	Atemi + luxación exterior	Atemi + luxación codo brazos cruzados	Atemi + lanzamiento cadera

5.7. Defensa personal adaptada

Uno de los competidores **tendrá que practicar Yawara-Jitsu adaptado**:

Ciegos, amputados, tercera edad, uso de silla de ruedas o uso de muletas.

Realizarán **5 técnicas libres con un compañero sin discapacidad**, no pudiendo utilizar como uke a su profesor sino a otro compañero de su equipo, y seleccionado por el propio competidor.

Las reglas de puntuación serán las mismas que para el resto de competidores de defensa personal.

Recibirán un trofeo para esta categoría, y todos los competidores recibirán diploma acreditativo.

Además **su puntuación servirá para su equipo en el campeonato absoluto por equipos**.

6. Combate total

Reglas generales para competidores:

- **El pesaje oficial se realizará al comienzo del campeonato.**
Si el peso oficial no se corresponde con el peso enviado por el delegado se tendrá en cuenta el oficial. No se harán excepciones, cada competidor irá ubicado en el grupo de su peso. Se otorgará margen de un kilo entre las clasificaciones según el peso, para aquellos competidores que se pasen pocos gramos de la cifra máxima de cada una ellas.
- En el caso de que un equipo no disponga de competidores en un peso determinado de una categoría, podrá promocionar a dicho peso a un competidor de un peso inferior.
La última decisión será siempre del competidor, y no de su delegado o profesor.
Ej. Un equipo tiene dos competidores masculinos en Juvenil ligero, pero ninguno en Juvenil medio, entonces, uno de los competidores, si él lo decide, podría competir en Juvenil medio.
- Todos los competidores puntuarán para su premio individual absoluto en su categoría, pero **solo un competidor del mismo equipo en cada categoría y peso puntuará para el absoluto por equipos.** Los profesores decidirán qué competidor puntuará para su equipo en su categoría al entregar
- Tanto el primero como el segundo periodo de cada combate se realizarán sin peto.
- **Delegado y entrenadores deberán explicar las normas completas de combate a sus competidores.**

Clasificación de pesos para el combate total:

- **Senior y promesas Masculino**

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado	Super-Pesado
Hasta 68 kilos	De 69 a 75 kilos	De 76 a 82 kilos	De 83 a 89 kilos	Más de 90 kilos

- **Senior y promesas Femenino**

Ligeros	Medio
Hasta 65 kilos	Más de 66 kilos

- **Juvenil Masculino**

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado
Hasta 63 kilos	De 64 a 73 kilos	De 76 a 85 kilos	Más de 86 kilos

- **Juvenil Femenino**

Ligeros	Medio	Semi-Pesado	Pesado
Hasta 50 kilos	De 51 a 60 kilos	De 61 a 70 kilos	Más de 70 kilos

7. Clasificación particular, general y premios

Habrá un primer puesto, un segundo puesto y un tercer puesto en todas las modalidades.

Además, por cada modalidad todos los participantes de un equipo aportarán puntos para su competición absoluta individual, y muchos también para su equipo. Dichos puntos se otorgan de la siguiente manera:

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
20 p	16 p	12 p	10 p	8 p	6 p	4 p	2 p

En caso de empate en alguna de las posiciones a ambos competidores se les asignarán los mismos puntos, y se reducirá la cantidad de participantes en recibir puntos. Ej. Empate en kata individual alevín para el quinto puesto, ambos recibirán 8 puntos, pero el sexto recibirá 4 puntos, porque en realidad es el séptimo mejor.

Habrá un campeón absoluto senior masculino, una campeona absoluta senior femenina, un campeón absoluto promesa masculino, una campeona absoluta promesa femenina, un campeón absoluto juvenil masculino, una campeona absoluta juvenil femenina, un campeón absoluto infantil masculino, una campeona absoluta infantil femenina, un campeón absoluto alevín masculino, una campeona absoluta alevín femenina y un campeón absoluto en Yawara-Jitsu adaptado. **En total se repartirán 11 campeonatos absolutos individuales.**

Además, habrá un equipo campeón, resultantes de la suma de las puntuaciones de sus competidores. Así como un club segundo y un tercer clasificado.

Madrid, a 30 de Diciembre de 2017.

Enrique Pérez-Carrillo de la Cueva

Presidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Sergio Romero Rodríguez

Vicepresidente de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Daniel Díaz Sánchez

Secretario de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Joan Martínez Prieto

Director técnico arbitral de la Asociación Española de Yawara-Jitsu

Para más información:

www.defensa-personal.org

info@defensa-personal.org

Tlf: +34 636685321